Bogotá, D. C. Radicado de salida No. 21022023E2015880

Señor:
CARLOS HERNÁN CASTRO ORTEGA
Coordinador
Ingeniería Catastral y Geodesia
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
ingcatastral@udistrital.edu.co
Cl. 13 #31 -75 Localidad de Chapinero
Bogotá

Asunto: Consulta estudios de precisión de límites cartográficos.

Respetado señor Castro:

Extendemos un cordial saludo desde la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente).

Con el fin de cumplir con las funciones de la DBBSE consagradas en el Artículo 16 del Decreto 3570 de 2011, entre ellas la de "Rendir concepto técnico al Ministro para declarar, reservar, alinderar, realinderar, sustraer, integrar o recategorizar las áreas de reserva forestal nacionales y declarar y sustraer Distritos Nacionales de Manejo Integrado", nos surge la necesidad de precisar los límites cartográficos de varias Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN) a partir de límites arcifinios consagrados en las diferentes resoluciones de declaratoria de las RFPN.

Nos dirigimos a usted para consultar si la Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene la idoneidad para realizar estudios de precisión de límites cartográficos y realizar convenios con el Ministerio de Ambiente para tal efecto.

Si ustedes están en la disponibilidad de realizar convenios para ejecutar el estudio en mención, nos gustaría saber cuáles son los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso.

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Para mayor información puede comunicarse de manera directa con el profesional Jhon Jaime Castro al número de celular 3157679887.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ADRIANA RIVERA BRUSATIN
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyectó: Olga Lucía Núñez Izquierdo / Contratista GGIBRFN de la DBBSE
Revisó: Jhon Jaime Castro Gómez / Profesional Especializado GGIBRFN de la DBBSE
Aprobó: Carlos Garrid Rivera Ospina / Coordinador GGIBRFN de la DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co